

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se hacen públicas las Resoluciones de esta Consejería de 20 de octubre de 2014, por las que se concede la Aprobación de Modelo CEE de los contadores de agua fría marca Ruedagua, modelo RMM, de diámetros 15, 20, 25, 30, 40 y 50 mm, clase B, fabricado por Ruedagua, S.L., con registro de control metrológico número 04-A-1000. (PP. 3427/2014).

De acuerdo con lo establecido en la Ley 3/1985, de 18 de marzo, de Metrología, el Real Decreto 597/1988, de 10 de junio, por el que se Regula el Control Metrológico CEE, la Orden 28 de diciembre de 1998, por la que se regulan los contadores de agua fría, y la Orden ITC/2451/2011, de 12 de septiembre, por la que se derogan diversas órdenes ministeriales que regulan instrumentos de medida. Teniendo en cuenta que la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene competencias ejecutivas en materia de metrología conforme a lo dispuesto en el artículo 58.4.4.º de su Estatuto de Autonomía. Así como la competencia para dictar estas Resoluciones atribuidas a esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, en virtud de lo previsto en el Decreto de la Presidenta 4/2013, de 9 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, y el Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Se hacen públicas las siguientes Resoluciones por las que se resuelve:

Primero. Conceder la Aprobación de Modelo CEE por un plazo de 10 años a favor de Ruedagua, S.L., de los contadores de agua fría cuyas características metrológicas son las siguientes:

Modelo	RMM
Sistema	Turbina
Clase Metrológica	B
Caudal nominal Qn	1.5 m ³ /h, 2.5 m ³ /h, 3.5 m ³ /h, 5 m ³ /h, 10 m ³ /h, 15 m ³ /h
Calibre	15 mm, 20 mm, 25 mm, 30 mm, 40 mm, 50 mm
Presión máxima de servicio	16 bar
Temperatura de servicio	0 a 30 °C
Posición de funcionamiento	H (Horizontal)
Cuerpo del contador	Latón

Segundo. El signo de aprobación de modelo asignado respectivamente será:

Calibre 15 mm:	 E14 04.A-1000.001	Calibre 30 mm:	 E14 04.A-1000.004
Calibre 20 mm:	 E14 04.A-1000.002	Calibre 40 mm:	 E14 04.A-1000.005
Calibre 25 mm:	 E14 04.A-1000.003	Calibre 50 mm:	 E14 04.A-1000.006

Sevilla, 25 de noviembre de 2014.- La Directora General, María José Asensio Coto.